



CURSOS DEPORTIVOS 2023/24 **(DE OCTUBRE A JUNIO)** **AYUNTAMIENTO DE MURCHANTE**

INSCRIPCIONES Y BAJAS: COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL

Horario atención al público: De lunes a viernes, de 09'00 a 21'00 horas. Sábados, domingos y festivos, de 09'00 a 14'00 horas. Teléfono: 948 83 80 76.

ESPALDA SANA/PILATES

COMIENZO: 2 octubre

HORARIOS:

-GRUPO MAÑANAS:

Lunes y miércoles, de 09'30 a 10'30 horas.

-GRUPO TARDES 1:

Lunes y miércoles, de 18'00 a 19'00 horas.

-GRUPO TARDES 2:

Martes y jueves, de 17'00 a 18'00 horas.

LUGAR:

Complejo Deportivo.

PRECIO:

50 € al trimestre.

Obligatorio disponer del abono de las instalaciones deportivas.

TONIFICACIÓN

COMIENZO: 2 octubre

HORARIOS:

-GRUPO MAÑANAS:

Lunes y miércoles, de 10'30 a 11'30 horas.

-GRUPO TARDES 1:

Lunes y miércoles, de 19'00 a 20'00 horas.

-GRUPO TARDES 2:

Lunes y miércoles, de 20'00 a 21'00 horas.

LUGAR:

Complejo Deportivo.

PRECIO:

50 € al trimestre.

Obligatorio disponer del abono de las instalaciones deportivas.

YOGA

COMIENZO: 2 octubre

HORARIOS:

Martes y jueves, de 19'30 a 21'00 horas.

LUGAR:

Complejo Deportivo.

PRECIO:

75 € al trimestre.

Obligatorio disponer del abono de las instalaciones deportivas.

CICLO INDOOR

COMIENZO: 3 octubre

HORARIOS:

-GRUPO MAÑANAS:

Martes y jueves, de 09'30 a 10'30 horas.

-GRUPO TARDES 1:

Martes y jueves, de 18'00 a 19'00 horas.

-GRUPO TARDES 2:

Martes y jueves, de 19'00 a 20'00 horas.

-GRUPO TARDES 3:

Martes y jueves, de 20'00 a 21'00 horas.

LUGAR:

Complejo Deportivo.

PRECIO:

50 € al trimestre.

Obligatorio disponer del abono de las instalaciones deportivas.

GIMNASIO

COMIENZO: Durante todo el año.

HORARIOS AL PÚBLICO:

De lunes a viernes, de 09'00 a 21'00 horas. Sábados, domingos y festivos, de 09'00 a 14'00 horas.

HORARIOS MONITOR (A partir del 2 de octubre):

Mañanas: Lunes, de 11'30 a 13'30 horas. Tardes: Martes y Jueves, de 18'00 a 20'00 horas (excepto festivos).

LUGAR:

Complejo Deportivo.

PRECIO:

Gratuito, aunque se deberá disponer del abono de las instalaciones deportivas. Edad mínima 16 años (se tendrá en cuenta el año natural).

ASESORAMIENTO PERSONAL GIMNASIO

COMIENZO: 2 octubre

HORARIOS:

A concretar con el monitor de sala, salvo fines de semana y festivos.

LUGAR:

Complejo Deportivo.

PRECIO:

Cuota única: 12 €.

Incluye una primera sesión de 1 hora de asesoramiento y otra posterior de 1 hora de revisión. Obligatorio disponer del abono de las instalaciones deportivas.

CURSO KÁRATE (NIÑOS)

COMIENZO: 2 octubre. FIN: 29 mayo.

EDADES:

De 4 a 12 años (año natural), ambos inclusive.

Otras edades, consultar en el Ayuntamiento.

HORARIOS:

Lunes y Miércoles, de 15'30 a 16'30 horas.

LUGAR:

Complejo Deportivo.

PRECIO:

75 € al trimestre.

Obligatorio disponer del abono de las instalaciones deportivas.

NORMAS INSTALACIONES Y CURSOS DEPORTIVOS AÑO 2023-24

SOBRE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEBERÁ TENERSE EN CUENTA:

1. Para poder hacer uso del Complejo Deportivo es obligatorio disponer del abono del año en curso de las instalaciones deportivas.
2. El abono puede ser solicitado en el Complejo Deportivo desde el primer día hábil del mes de enero del año en curso y tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del mismo año.
3. Estas normas podrían cambiar por razones organizativas. En tal caso, se informará a los inscritos.

SOBRE LOS CURSOS DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE MURCHANTE DEBERÁ TENERSE EN CUENTA:

1. Las inscripciones y bajas se tramitan en el Complejo Deportivo Municipal.
2. Existe una única cuota, no diferenciándose entre empadronados y no empadronados en Murchante, siendo requisito obligatorio ser abonado de las instalaciones deportivas municipales del año en curso.
3. Todas las cuotas serán trimestrales, salvo el asesoramiento personal del gimnasio y la última del curso de kárate (abril/mayo 2023), que será bimensual.
4. Los pagos deberán ser domiciliados a través de cuenta bancaria.
5. No se podrán devolver los recibos ya cobrados.
6. Para darse de baja es necesario comunicarlo en el Complejo Deportivo Municipal antes del primer día hábil de cada trimestre. En caso contrario, se cobrará el trimestre completo y la baja se producirá el trimestre siguiente.

7. Si una persona se inscribe comenzado el trimestre y dispone de plaza, se le cobrará el trimestre completo. No se admiten pagos de medios trimestres.
8. Todos los cursos deben de llegar al ratio mínimo que el Ayuntamiento de Murchante considere necesario para su celebración. En caso contrario, el curso podría ser suspendido y la cantidad abonada por el participante será devuelta.
9. La plaza en un curso es nominal y no puede ser cedida a otra persona.
10. Las plazas en los cursos son limitadas y se cubren respetando el orden de inscripción.
11. Las personas que no han obtenido plaza pasan a formar parte de la lista de espera.
12. Los cursos y sus correspondientes normas pueden ser modificados por razones organizativas. En tal caso, se informará a los inscritos.
13. Protección de datos: Art. 13 Reglamento (UE) 2016/679
Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Murchante.
Finalidad: Gestión de las actividades deportivas programadas. Envío de información de interés en caso de solicitarlo expresamente.
Base legítima: Art. 6.1.e) RGPD: interés público en relación con Art. 25.2.I) de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local.
Destinatarios: solo se realizarán cesiones obligadas por Ley.
Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional: La información adicional y detallada sobre los tratamientos de datos y Delegado de Protección de Datos está disponible en la sede electrónica de la Web municipal www.murchante.es
14. Las personas inscritas se comprometen a cumplir y aceptar todas las normas establecidas anteriormente. En el momento de la inscripción manifiestan que conocen esta normativa y la aceptan.

CALENDARIO CURSOS DEPORTIVOS 2023/24

Los cursos deportivos ofertados, finalizan en Junio de 2024 (incluido), salvo el Karate, el cual acaba en mayo de 2024 (incluido).

No habrá clases los siguientes días:

-Espalda Sana, Tonificación: 1 noviembre, 4 diciembre, 6 diciembre, 25 diciembre, 1 enero, 1 abril, 1 mayo.

-Ciclo Indoor y Yoga: 12 octubre, 28 marzo.

-Karate: Se seguirá el calendario escolar del Colegio Público Mardones y Magaña de Murchante.

Estos días no se recuperan.

Asimismo, en el caso de que el/la profesor/a no pueda impartir alguna de las clases previstas, éstas no se recuperarán, procediéndose a descontar la parte proporcional de la cuota de inscripción.